

D. José García y Consistorial que al margen se expresan, en sesión ordi-
 "José Est.º García",
 "José Díaz Moreno",
 "Pedro Saiz",
 naria y bajo la Presidencia del Señor D. Antonio Her-
 nandez Beldrau, el que después de leída y aprobada el ac-
 ta anterior, dio cuenta del expediente de fallidos del terce-
 ro y cuarto trimestre de la Contribución Territorial del
 año económico de 1885 a '86 y en su vista el Ayunta-
 miento acordó: que habiéndose cumplido con lo dispues-
 to por el Ayuntamiento y asociados, sobre la relación
 de deudores de este expediente, habiendo estado expuesto
 al público por espacio de cinco días en los sitios de cos-
 tumbre sin que espirado dicho plazo se haya interpues-
 to reclamación alguna contra ninguno de los contribu-
 yentes, declaran como partidas fallidas de todos y cada
 uno de los contribuyentes del expediente, importante la
 suma de cinco sesenta y cinco pesetas y 24 centimos
 por la Contribución Territorial del 3.º y 4.º trimestre
 del año económico de 1885 a '86.

Fallidos



Así mismo acuerdan aprobar la cuenta de
 socorros a pobres transcurridos de Agosto y Setiembre,
 importante 5 pesetas y 50 centimos y que se pague de
 capitulos correspondiente.

Cuenta

Tambien acuerdan que se siga pagando
 a D. Juan Pomier Saiz la gratificación que se le
 viene dando de veinte pesetas cada un mes por la
 enumeración de los niños pobres que reside en su escuela
 privada sin limitación de número, con inclusión
 del material de los mismos, cuya gratificación se le
 dara del Capitulo de imprevisos.

Pago a un Maestro

Igualmente acuerdan se pague tambien del

